



Fecha: abril 28 de 2021

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN RFQ N.º UNFPA/COL/RFQ/21/013

Estimado/a:

El UNFPA solicita cotización por el siguiente servicio:

### **LA CONTRATACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA/CIENTÍFICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PRÁCTICAS OBSTÉTRICAS QUE SALVAN VIDAS A INSTITUCIONES Y PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD EN MUNICIPIOS AFECTADOS POR CRISIS HUMANITARIAS EN AMAZONAS, NARIÑO Y CHOCÓ**

El UNFPA solicita el Diseño e implementación de un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas en la estrategia de prácticas obstétricas que salvan vidas (atención integral de la gestación, el parto, la atención de las emergencias obstétricas, atención del aborto de forma segura y anticoncepción postevento obstétrico) a Instituciones Prestadoras de Salud -IPS- de primer nivel en los departamentos de Amazonas (1 Hospital San Rafael de Leticia /incluye puerto Nariño y zonas no municipalizadas), Nariño (3 IPS de los municipios de Roberto Payan, Magüi y Barbacoas) y en Choco (6 IPS de los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó) en el marco de la ruta integral de atención en salud materno-perinatal desde un enfoque intercultural.

Esta solicitud de cotización está abierta a toda entidad o institución legalmente constituida que demuestre idoneidad, experiencia y capacidad técnica y gerencial para realizar las actividades requeridas en la presente convocatoria. La entidad debe demostrar al menos cinco años (5) de experiencia en el diseño, ejecución y seguimiento de procesos de capacitación y manejo de prácticas obstétricas que salvan vidas.

El talento humano debe contar como mínimo con 3 años de experiencia profesional específica en procesos de capacitación/ asistencia técnica/auditoría de la calidad en temas relacionados con la salud materna y neonatal. Alguna persona del equipo debe tener experiencia en adecuaciones interculturales de los sistemas de salud de acuerdo a RIA materno perinatal y experiencia certificada en mínimo 1 año en asistencia técnica relacionada.

#### ● **Acerca del UNFPA**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial.

El UNFPA es el principal organismo de la ONU que amplía las posibilidades de las mujeres y los jóvenes de tener una vida sexual y reproductiva saludable. Para leer más sobre el UNFPA, visite: [Acerca del UNFPA](#)

#### **II – Requisitos del servicio/Términos de referencia (TDR)**

#### **Objetivos y alcance de los servicios**

- Los productos y actividades a entregar durante el tiempo del contrato (a partir de la firma y hasta el 31 de octubre de 2021) son los siguientes:

No. DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
<p><b>PRODUCTO 1</b></p>	<p>Cronograma y documento con propuesta de fortalecimiento, que debe incluir valoración, capacitación y seguimiento, acordada con el equipo técnico de UNFPA y las IPS participantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la propuesta y metodologías de capacitación para fortalecer las capacidades de las instituciones de salud y del personal de salud para adherirse a los protocolos de atención vigentes en relación con la atención integral de las mujeres en proceso de gestación y parto, el diagnóstico, atención y tratamiento de la emergencia obstétrica, atención segura del aborto y atención en anticoncepción post evento obstétrico (POQSV) con enfoque intercultural en los departamentos de Amazonas, Choco y Nariño.</li> <li>En Amazonas deberá ser 100% con contenidos virtuales.</li> <li>En Choco en 6 IPS de los municipios (Alto, medio y bajo Baudó) presencial en cada municipio/ acompañamientos virtuales.</li> <li>Nariño en las 3 IPS de los municipios (Roberto Payan, Barbacoas y Magüi payan) presencial en cada municipio/ acompañamientos virtuales.</li> </ul> <p><b>La capacitación debe garantizar entre otras el desarrollo de competencias para:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la vulnerabilidad aumentada de las mujeres en gestación en entornos rurales, étnicos y humanitarios, y los resultados en salud derivados de dicha condición en Colombia.</li> <li>Aplicar los lineamientos nacionales de atención materno-perinatal generales y con enfoque intercultural y de género que parta del reconocimiento de los agentes de la medicina tradicional como parte de los equipos de salud, en interlocución permanente con la medicina alopática, y la necesidad de fortalecer procesos de sensibilización, diálogo y generación de acuerdos entre las comunidades, sus líderes, los agentes de la medicina tradicional y los equipos de salud de las instituciones.</li> <li>Evaluación integral de la mujer gestante y en proceso de parto, prevención, manejo y remisión oportuna frente a las complicaciones obstétricas más frecuentes como la hemorragia de origen obstétrico, la sepsis y el síndrome hipertensivo asociado al embarazo. Entre otros incluye manejo de metodología “Código Rojo”, taponamiento uterino, tanto con balón hidrostático como utilizando condón y sonda de Nelaton, utilización del traje anti-choque.</li> <li>Comprender y profundizar las adaptaciones que ha realizado el hospital para atender población con enfoque diferencial, particularmente intercultural.</li> <li>Atención integral de la IVE y la anticoncepción postevento obstétrico.</li> </ol>

		<p>f. Brindar atención respetuosa a la mujer durante todo el proceso reproductivo, basada en el reconocimiento y garantía de sus derechos sexuales y reproductivos, la no violencia obstétrica y atención diferencial.</p> <p><b>La metodología debe incorporar análisis de situaciones clínicas, talleres, juegos de roles y prácticas en escenarios simulados. Toda la capacitación debe guardar coherencia con los principios y enfoques de derechos, género y diferencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la agenda y programación de los talleres en los temas mencionados y bajo las modalidades virtual y presencial. La agenda debe ser concertada con los referentes de cada IPS. En conjunto con UNFPA, acordar los perfiles y con las autoridades sanitarias locales y las IPS las personas a participar en los talleres.</li> <li>• Diseñar metodología de seguimiento y asistencia técnica (virtual) a las instituciones de salud participantes, que incluye el diseño de instrumentos que permitan identificar las barreras y factores facilitadores para implementar la atención de la gestante, las emergencias obstétricas y la adherencia del personal de salud a las guías y atención diferencial que se trabajaron durante la capacitación.</li> <li>• Coordinar reuniones con UNFPA para la concertación y aprobación de la propuesta de capacitación y seguimiento, incluyendo las características de los productos a entregar y coordinación de la forma, lugar y tiempos de los talleres.</li> </ul>
<p><b>PRODUCTO 2</b></p>	<p>Informe del entrenamiento en prácticas obstétricas que salvan vidas (POQSV) realizado, en el marco de la ruta integral de atención en salud materno-perinatal desde un enfoque intercultural, para atención de población indígena y afro en zonas principalmente rurales, afectadas por el conflicto armado. Listados de asistencia, fotografías y base de datos con el reporte de los asistentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar entrenamiento virtual en el departamento de Amazonas que cubra 25 profesionales de los centros de salud del hospital San Rafael de las zonas no municipalizadas, Puerto Nariño y Leticia.</li> <li>• Realizar entrenamiento presencial en los municipios de municipios de Alto, medio y bajo Baudó, que cubra mínimo 15 profesionales de la cabecera y 10 de las áreas rurales, total 25.</li> <li>• Realizar entrenamiento presencial en Roberto Payán, Barbacoas y Magüi Payan con mínimo 25 profesionales de servicios de salud, de preferencia por lo menos 10 de las zonas rurales.</li> </ul> <p><b>Para asegurar el desplazamiento de los profesionales de zona rural a la cabecera para la sesión presencial, deben disponerse de los recursos para su viaje y alojamiento en la cabecera.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la convocatoria a los talleres para lograr la asistencia requerida, establecer contacto con las entidades y realizar seguimiento para lograr dicha participación.</li> <li>• Organizar la logística que garantice los encuentros virtuales y presenciales, incluye el transporte, alojamiento y alimentación de las personas que se desplacen de las áreas rurales a los municipios, espacios y refrigerios si requieren los encuentros presenciales en cada municipio, plataformas y soporte tecnológico, entre otros.</li> <li>• Desarrollar la programación aprobada y capacitar mínimo 75 profesionales de salud de instituciones de salud de los</li> </ul>

		<p>municipios priorizados: Amazonas (Hospital San Rafael de Leticia, Hospital local de Puerto Nariño y centros de salud de zonas no municipalizadas), Nariño (IPS de los municipios de Roberto Payan, Magüi y Barbaocoas) y en Choco (IPS de los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Garantizar el número e idoneidad de los capacitadores, de acuerdo con la propuesta presentada.</li> <li>● Presentar, los avances de la planeación y ejecución conforme a las indicaciones y los formatos establecidos por el UNFPA.</li> <li>● Realizar evaluación del curso por parte de los participantes y otra por parte de los docentes, debe aplicarse pre test y pos test.</li> <li>● Gestionar los aspectos logísticos de la capacitación: plataforma, conexiones y materiales virtuales para capacitaciones virtuales, y espacio físico, materiales y todos los insumos necesarios para el desarrollo de los talleres/asistencia técnica presenciales.</li> <li>● Presentar un informe final del resultado de los talleres que incluya: Introducción, objetivos, agenda, metodología de trabajo, docentes, contenidos temáticos, metodologías utilizadas, resultados generales de cada uno de los módulos de la capacitación, resultados del pre test y pos test, resultados de la evaluación que realizaron los participantes y los docentes, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Debe anexarse a este informe, bibliografía recomendada, registro fotográfico (las fotos deben venir con nombre de la actividad a que corresponda), las presentaciones y las guías de trabajo de cada sesión, los listados de asistencia, de cada uno de los días del taller y bases de datos de personal capacitado (debe incluir perfil profesional, sexo, grupo étnico con el cual se identifican, edad, municipio al cual pertenecen, institución en la cual trabajan y cargo).</li> <li>● Entregar certificado de permanencia en el curso para cada profesional.</li> <li>● Elaboración y entrega de los certificados de aprobación del curso a los profesionales dado por la entidad desarrolladora y UNFPA.</li> <li>● El proveedor debe garantizar los equipos de protección y el mantenimiento de las medidas de bio-seguridad adecuadas durante los talleres en modalidad presencial, de acuerdo a los protocolos establecidos por Naciones Unidas</li> </ul>
<p><b>PRODUCTO 3</b></p>	<p>Informe de seguimiento virtual de cada institución de salud que participa en el proceso de fortalecimiento donde se identifiquen barreras y factores facilitadores para implementar la estrategia de POQSV y la adecuación intercultural. Entre otros debe valorar la adherencia del personal de salud a las guías, implementación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Organizar el cronograma de seguimiento con los participantes. Informar del cronograma establecido para realizar seguimiento a la actividad.</li> <li>● Garantizar el número e idoneidad de los profesionales que realizarán el seguimiento de acuerdo a la propuesta presentada y acordada.</li> <li>● Diagramar y reproducir los instrumentos aprobados por el UNFPA para el seguimiento a la implementación de las actividades y procesos incluidos en la capacitación</li> <li>● Aplicar los instrumentos aprobados para el seguimiento.</li> <li>● Realizar una intervención para el mejoramiento de las actividades y procesos identificados durante el seguimiento al proceso en los municipios priorizados.</li> <li>● Entregar informes de cada seguimiento a la implementación de las actividades y procedimientos abordados durante los</li> </ul>



	los conocimientos, actividades y procedimientos abordados durante el entrenamiento y, brindar asistencia técnica pertinente con base en dicha valoración con el fin de afianzar los procesos.	talleres. Este informe debe contener, además de los resultados de la aplicación de los formularios que dan cuenta de las barreras, facilitadores y adherencia a los procedimientos por parte del equipo de salud, el informe de la intervención realizada por parte de los asesores que realizarán el seguimiento.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Preguntas

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Erika García</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>

El plazo límite para enviar preguntas es mayo 12 de 2021 a las 17:00 horas. Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todas las partes lo antes posible después de este plazo.

### ● Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos. Las cotizaciones deben contener:

- Propuesta técnica, en respuesta a los requisitos detallados en la sección de requisitos del servicio/términos de referencia.
- Propuesta económica. (Desagregada por actividades o rubros presupuestales: recurso humano, viajes, materiales, etc.)
- Hojas de vida de las personas que van a trabajar en el proyecto.
- Certificaciones de experiencia en procesos de entrenamiento en POQSV

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad relevante de la empresa oferente y se deben presentar en formato PDF.

### ● Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección IV más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar el: 17 de mayo de 2021 a las 17:00 horas Colombia.

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Erika García Roa</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

- Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: **RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/21/013– “LA CONTRATACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA/CIENTÍFICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PRÁCTICAS OBSTÉTRICAS QUE SALVAN VIDAS A INSTITUCIONES Y PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD EN MUNICIPIOS AFECTADOS POR CRISIS HUMANITARIAS EN AMAZONAS, NARIÑO Y CHOCÓ”**. Es posible que las propuestas que no contengan la línea de asunto correcta sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.
- El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados)**. Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.

- **Resumen del proceso de evaluación**

Las cotizaciones se evaluarán en función de la propuesta técnica y el costo total de los servicios (cotización de precios). La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas técnicas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios, y teniendo en cuenta lo siguiente:

CRITERIO MÍNIMO	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE MÁXIMO
Cinco años (5) de experiencia en el diseño, ejecución y seguimiento de procesos de capacitación en manejo de prácticas obstétricas que salvan vidas.	10 puntos por cada año de experiencia adicional	20 puntos
Las personas entrenadoras deben contar como mínimo con 3 años de experiencia profesional específica en procesos de capacitación/ asistencia técnica/auditoría de la calidad en temas relacionados con la salud materna y neonatal	5 puntos por cada año de experiencia adicional	20 puntos Máximo 10 puntos por cada entrenadora
Algunas de las personas del equipo deben tener experiencia en adecuaciones interculturales de los sistemas de salud de acuerdo a RIA materno perinatal y experiencia certificada en mínimo 1 año en asistencia técnica relacionada.	10 puntos por cada año de experiencia adicional a lo requerido en el perfil.	20 puntos
Presenta propuesta técnica que da respuesta a los productos y actividades incluidas en estos términos de referencia	Coherencia de la propuesta con las necesidades de las IPS de primer nivel, en condiciones de ruralidad.	10 puntos
	Fortaleza de la propuesta técnica para generar cambios sostenibles en las IPS identificadas	20 puntos
	Claridad de la propuesta en el abordaje intercultural	10 puntos
<b>Total</b>		<b>100</b>

- **Criterios de adjudicación**

El UNFPA adjudicará un(a) contrato de servicios profesionales con costo fijo o precios máximos/contrato a largo plazo con una duración de 30 días calendario; para el oferente que presente la propuesta técnicamente



aceptable de menor precio.

- **Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación**

El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

- **Condiciones de pago**

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a 30 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados a cada pago de acuerdo a lo siguiente:

**Un primer pago**, correspondiente al 40% del valor total del contrato con la entrega de informe que evidencie la realización a satisfacción del producto 1.

**Un segundo pago**, correspondiente al 40% del valor total del contrato con la entrega de informe que evidencie la realización a satisfacción del producto 2.

**Un tercer pago**, correspondiente al 20% del valor total del contrato con la entrega del producto 3 y 4.

NOTA: Para la realización de los pagos se requerirá de la aprobación de estos documentos por parte del supervisor del contrato.

La entrega de los mismos deberá realizarse en medio físico y magnético.

- **Fraude y corrupción**

El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: [Política sobre fraude](#). La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA, así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el Director Ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera. Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros contables. No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en [línea directa de investigación del UNFPA](#).

- **Tolerancia cero**

EL UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: [Política de tolerancia cero](#).



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia  
E-mail: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja al director de la Unidad de Negocios del UNFPA **Aida Verónica Simán – Representante UNFPA** escribiendo a [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org). Si el proveedor no estuviera satisfecho con la respuesta proporcionada por el director de la Unidad de Negocios del UNFPA, el proveedor podrá contactarse con el jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición escribiendo a [procurement@unfpa.org](mailto:procurement@unfpa.org).

● **Limitación de responsabilidad**

Si alguno de los enlaces de esta Solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactarse con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.

*MLR*

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Nombre del oferente:	XXXXXXXXX
Fecha de la cotización:	01/05/2020
Solicitud de cotización N°:	RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/21/013





	“La contratación de una organización académica/científica para el fortalecimiento de capacidades en prácticas obstétricas que salvan vidas a instituciones y profesionales del área de la salud en municipios afectados por crisis humanitarias en Amazonas, Nariño y Chocó—”
<b>Moneda de la cotización:</b>	Pesos Colombianos
<b>Cargos de envío según el siguiente</b>	N/A
<b>Validez de la cotización:</b> (La cotización será válida por un período mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)	

A continuación, se proporciona un ejemplo de lista de precios: *[eliminar después de completar adecuadamente la lista de precios, también desarrollar versión en excel]*

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	IVA	Total
1. Costo Actividades/Talento humano/materiales					
<i>Subtotal Costos</i>					\$\$
2. Costos de viajes/viáticos/otros					
<i>Total costos directos</i>					\$\$
<b>Precio total del contrato</b> (Subtotal costos + costos de distribución)					\$\$

<i>Comentarios del contratista:</i>
-------------------------------------

Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/21/013, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

	Haga clic aquí para ingresar una fecha.	
Nombre y cargo	Fecha y lugar	

*av Simón Betancourt*  
Representative

28-Apr-2021

United Nations Population Fund



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia  
E-mail: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

**ANEXO I:  
Condiciones Generales de Contratación:  
Contratos de minimis**

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: [inglés](#), [español](#) y [francés](#)

## Certificate Of Completion

Envelope Id: 8B50426FABD5488DAAA6EDBAFF8FDE5A	Status: Completed
Subject: 01 RFQ Template- Simple Services Colombia Entidad capacitación SSR...	
Source Envelope:	
Document Pages: 10	Signatures: 0
Certificate Pages: 1	Initials: 8
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Disabled	Martha lucia Rubio
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	rubio@unfpa.org
	IP Address: 64.207.219.7

## Record Tracking

Status: Original	Holder: Martha lucia Rubio	Location: DocuSign
4/28/2021 2:08:30 PM	rubio@unfpa.org	

## Signer Events

Signature	Timestamp
Martha lucia Rubio rubio@unfpa.org Representante Auxiliar United Nations Population Fund Security Level: Email, Account Authentication (None)	Sent: 4/28/2021 2:08:31 PM Viewed: 4/28/2021 2:08:39 PM Signed: 4/28/2021 2:09:46 PM Freeform Signing
<i>MLR</i>  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 186.154.116.73	

**Electronic Record and Signature Disclosure:**  
Not Offered via DocuSign

## In Person Signer Events

Signature

Timestamp

## Editor Delivery Events

Status

Timestamp

## Agent Delivery Events

Status

Timestamp

## Intermediary Delivery Events

Status

Timestamp

## Certified Delivery Events

Status

Timestamp

## Carbon Copy Events

Status

Timestamp

## Witness Events

Signature

Timestamp

## Notary Events

Signature

Timestamp

## Envelope Summary Events

Status

Timestamps

Envelope Sent	Hashed/Encrypted	4/28/2021 2:08:31 PM
Certified Delivered	Security Checked	4/28/2021 2:08:39 PM
Signing Complete	Security Checked	4/28/2021 2:09:46 PM
Completed	Security Checked	4/28/2021 2:09:46 PM

## Payment Events

Status

Timestamps

## Certificate Of Completion

Envelope Id: 666EA7CA714E452F82D7D902631C3557	Status: Completed
Subject: 01 RFQ Template- Simple Services Colombia Entidad capacitación SSR...	
Source Envelope:	
Document Pages: 11	Signatures: 1
Certificate Pages: 1	Initials: 0
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Disabled	Aida Veronica Siman
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	siman@unfpa.org
	IP Address: 64.207.219.72

## Record Tracking

Status: Original	Holder: Aida Veronica Siman	Location: DocuSign
4/28/2021 3:31:55 PM	siman@unfpa.org	

## Signer Events

Aida Veronica Siman  
siman@unfpa.org  
Representative

United Nations Population Fund  
Security Level: Email, Account Authentication  
(None)

## Signature



Signature Adoption: Uploaded Signature Image  
Using IP Address: 186.82.132.122

## Timestamp

Sent: 4/28/2021 3:31:56 PM  
Viewed: 4/28/2021 3:32:23 PM  
Signed: 4/28/2021 3:33:18 PM  
Freeform Signing

**Electronic Record and Signature Disclosure:**  
Not Offered via DocuSign

## In Person Signer Events

## Signature

## Timestamp

## Editor Delivery Events

## Status

## Timestamp

## Agent Delivery Events

## Status

## Timestamp

## Intermediary Delivery Events

## Status

## Timestamp

## Certified Delivery Events

## Status

## Timestamp

## Carbon Copy Events

## Status

## Timestamp

## Witness Events

## Signature

## Timestamp

## Notary Events

## Signature

## Timestamp

## Envelope Summary Events

## Status

## Timestamps

Envelope Sent	Hashed/Encrypted	4/28/2021 3:31:56 PM
Certified Delivered	Security Checked	4/28/2021 3:32:23 PM
Signing Complete	Security Checked	4/28/2021 3:33:18 PM
Completed	Security Checked	4/28/2021 3:33:18 PM

## Payment Events

## Status

## Timestamps